

**XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PRUEBAS COMBINADAS**

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo (a designar) organizará el Campeonato de España de Pruebas Combinadas para atletas veteranos en lugar y día a determinar

Art. 2) La competición se considera "abierta" a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

Art. 3) El decatión masculino estará constituido por las siguientes pruebas y orden: 100, Longitud, Peso, Altura, 400 / Vallas, Disco, Pértiga, Jabalina y 1.500m.

Y el Heptatión femenino por: Vallas, Altura, Peso, 200 / Longitud, Jabalina y 800m.

Art. 4) Inscripciones y Marcas Mínimas

Las inscripciones deberán ser realizadas por los atletas o sus clubes a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20h. del martes anterior a la competición.

Será obligatorio el acreditar una marca mínima reglamentaria. El plazo de consecución de estas marcas es del 1 de noviembre de 2013 al domingo anterior a la competición. La relación de estas marcas mínimas se anunciará con la suficiente antelación en una circular que se publicará en la página web de la RFEA.

Art. 5) La confirmación se realizará hasta una hora antes del comienzo de la primera prueba.

Art. 6) Horario:

Sábado tarde y domingo mañana.

El horario final se detallará en función de la inscripción, publicándose el jueves el definitivo.

Art. 7) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

